



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 30 de setiembre del 2019

Senador de la Nación
Blas Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art. 3 Inc. E., y elevar el informe final del viaje realizado, por funcionarios de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, referente a la **Segunda Audiencia Pública denominada "IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 5210/14 DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO"**, convocada por la Senadora de la Nación Blanca Ovelar, Presidenta del Frente Parlamentario Contra el Hambre- FPH.

La actividad se llevó a cabo el día viernes 27 de setiembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón Auditorio de la Gobernación del Departamento de Cordillera; contó con la presencia de los Señores Senadores de la Nación **Sen. Blanca Ovelar; Sen. Gilberto Antonio Apuril Santiviago; Sen. Agustín Amado Florentín; Sen. Pedro Arthuro Santa Cruz y Sen. Esperanza Martínez de Portillo y el Diputado Nacional Carlos María López.**

Además, se contó con la participación de **Hugo Alberto Fleitas Ovelar, Gobernador de Cordillera; Juan Carlos Matto, Intendente de la de la Municipalidad de Atyra; Diego Riveros, Intendente de la Municipalidad de Caacupe; Eladio Girett, Intendente de la Municipalidad de Eusebio Ayala; Mirta Fernández, Intendente de la Municipalidad de Valenzuela; Dan Gonzalez, Intendente de la Municipalidad de Tobati; Sr. Lázaro Ovelar, Intendente de la Municipalidad de Arroyos y Esteros; Sonia Fleitas, Intendente de la Municipalidad de Isla Pucu; Lida Escobar, Intendente de la Municipalidad de Nueva Colombia; Miguel Olmedo, Intendente de la Municipalidad de Santa Elena; Blas Manuel Gini, Intendente de la Municipalidad de Piribebuy; Sr. Juan Ramon Cantero, Presidente de la Junta Municipal de Arroyos y Esteros; Sra. Karina Paniagua, Concejala de la Municipalidad de Mbokayaty de Yhaguy; Claudia Carolina Ruiz, Ruiz B., Concejala de la Municipalidad de Arroyos y Esteros; Atilio Vera Avalos, Concejal de San Bernardino; Dina Marchuk Concejala de la Municipalidad de Caacupé; entre otros.**

Participaron del evento aproximadamente 89 (ochenta y nueve) ciudadanos. Como mecanismo de participación ciudadana, para formular preguntas, se habilitaron planillas de intervención oral, contabilizándose al concluir 17 (diecisiete) oradores. El proceso, culminó exitosamente a las 12:50 horas.

Todos los documentos de la A.P., se pueden obtener en la página web oficial del Senado, en el siguiente link: www.senado.gov.py -Sección Audiencias Públicas.

Con relación a la salida de funcionarios de la Institución informo que fue el día viernes 27 de setiembre a las 07:30 horas y el regreso fue el mismo día, durante el transcurso de la tarde. Remito el listado de los mismos, con la descripción de los trabajos que han realizado cada uno de ellos:

Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública

- Nadia Ramírez, Jefa, C.I. 3.606.377- Coordinación General
- Wilson Britos, C.I. 4.906.521 – Admisión, apoyo logístico.
- María José Villar, C.I. 4.203.111 - Redacción de Acta.

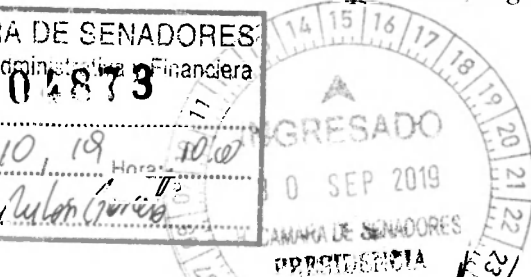
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

H. CAMARA DE SENADORES
Direc. Gral. Administrativa y Financiera

Exp. N°

Fecha

Recibido por:



Lic. Gabriela Cantero Melgarejo
Directora General
Atención a la Ciudadanía y A.I.P.

Tel/Fax: (021) 414.5163
audienciaspublicassenado@gmail.com
www.senado.gov.py

MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

DIRECCIÓN GENERAL
Atención a la Ciudadanía y
Acceso a la Información Pública